



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 09 de noviembre de 2.010

EXP-EXA N° 8.124/2010.-

RESCD-EXA N° 634/2010.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 739/10 de la Mag. Eudisia Natividad Díaz, por la cual solicita, la prórroga de los Alumnos Auxiliares Adscriptos, designados mediante RESCD-EXA N° 250/2009, desde el 01/08/10 por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la presente prórroga está contemplada en el Reglamento de Alumnos Adscriptos de esta Universidad, Res. C.S. N° 181/99.

Que el Departamento de Matemática expresa su conformidad a la solicitud.

Que mediante RESCD-EXA N° 633/2010, se aprobó el informe sobre el desempeño de las actividades desarrolladas por los alumnos.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/11/10 aprueba, por mayoría, el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

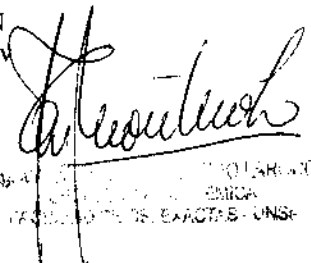
ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Introducción a Matemática, en el marco del Reglamento de Alumnos Adscriptos de esta Universidad, Res.C.S. N° 181/99, desde el 01/08/10 hasta el 31/07/11, a los siguientes alumnos:

DIAZ, Rodolfo Gustavo	D.N.I. N°	33.429.356
HUMANA, Dardo Elbio	D.N.I. N°	30.562.621
JAIME, Fernando Moisés Emanuel	D.N.I. N°	34.913.654
JUSTINIANO, Luis Alberto	D.N.I. N°	31.853.680
MORALES CARDOZO, Viviana Rocío	D.N.I. N°	26.345.294
QUISPE, Adriana Mercedes	D.N.I. N°	26.627.136

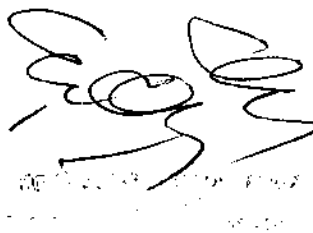
ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que la responsable de la cátedra, deberá elevar un informe sobre el desempeño de los alumnos en este nuevo periodo.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a los alumnos mencionados, a la Mag. Eudisia Natividad Díaz, al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA